



ALCALDIA
DE BOGOTÁ

Bogotá D.C. 22 de enero de 2019
SDM-SC- 12725/2019

Señor:
JAIME HUMBERTO CUARTAS AYALA
CALLE 46 No. 30 – 32
TELEFONO 31460519
CIUDAD

472	Motivos	Reconocido	No Bize Mismo
	No Devolución	Reusado	No Declarado
	Atención Entregada	Cerrado	No Contactado
	No Resido	Fallecido	Aperitivo Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha:	30-01-2019	Fecha 2:	
Nombre del contribuyente:	Carlos Y. A.	Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	Existe	Observaciones:	

REF: RESPUESTA- SDM-SJC- 320666/2018

SEÑOR ACOSTA ESCOBAR:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que corresponde al grupo de reincidencias de esta subdirección, por lo cual se remitirá mediante SDM-SC 12725/2019, para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

Proceda: Acosta Escobar, Jaime Humberto - Asignado a la Subdirección de Contravenciones

2
Servicio Público
Nacional de A
107 900 362817-9
05 26 00 00 A 66
Línea 195 - 01 5000 111 2-0

EMITENTE

Unidad Radial Social
ALCA. MAYOR DE BOGOTÁ -
Unidad de Gestión - Calle

teléfono: 31 37-35

ciudad: BOGOTÁ D.C.

ciudad: BOGOTÁ D.C.

igo Postal: 111611000

id: YGE16750955C0

DESTINATARIO

Unidad Radial Social
J. HUMBERTO CUARTAS AYALA

ciudad: CALLE 45 NO 30 - 32

ciudad: BOGOTÁ D.C.

ciudad: BOGOTÁ D.C.

igo Postal:

igo Pre-Admisión:

2018 12 22 01

comunicación: 31 37-35

Redes y Servicios: 31 37-35

37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

Página 1 de 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. 22 de enero de 2018
SDM-SC- 12725/2019

Doctor
EDWIN ORLANDO VEGA
COORDINADOR GRUPO DE REINCIDENCIAS
Secretaría Distrital de Movilidad
E.S.D.

REF: RESPUESTA- SDM-SJC- 390666/2018

Doctor VEGA:

Remito la solicitud impetrada por el señor **JAIME HUMBERTO CUARTAS AYALA**, por ser tema de su competencia, en cuatro (04) folios.

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

3 folios

Proyecto: Alexander Anías Méndez

Anexo: SDM 390666/2018



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7933

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-390666/ JAIME HUMBERTO CUARTAS AYALA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-12725 d el 22 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO PDR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA PDR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO PDR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-390666.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 06 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 10 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)